

BOLSA.—COTIZACION OFICIAL DEL 16 DE ENERO DE 1920

Último cambio anterior Fechas	0,0	VALORES DEL ESTADO	CAMBIO DE HOY	Último cambio anterior Fechas	0,0	VALORES DE SOCIEDADES	Valor nominal de cada título Pesetas	Des-embolsado 0/0	CAMBIOS DE HOY									
									0/0	0/0								
4 POR 100 PERPETUO INTERIOR																		
<i>Al contado.</i>																		
15-1-920	75,15	Serie F, de 50.000 pesetas nominales.	75,10, 25, 35 y 25	15-1-920	535,00	Banco de España.....	500	50	530,00									
	75,25	" E, de 25.000 " "	75,50	14-1-920	29,00	Compañía Arrend.º de Tabacos.	500		291,00									
15-1-920	75,50	" D, de 12.500 " "	75,75 y 55	15-1-920	264,00	Banco Hipotecario de España...	500	50	260,00									
15-1-920	76,35	" C, de 5.000 " "	76,25	26-12-919	96,00	Banco de Castilla.....	250											
15-1-920	76,50	" B, de 2.500 " "	76,50 y 60	15-1-920	335,00	Banco Hispano-American....	500											
15-1-920	76,40	" A, de 500 " "	76,40, 30 y 40	15-1-920	143,50	Banco Español de Crédito.....	250											
15-1-920	76,00	" G, de 100 " "	76,00	15-1-920	340,00	Unión Española de Explosivos...	100		148,00									
15-1-920	76,00	" H, de 200 " "	76,00	14-1-9-0	101,00	Socied. Gral. Azu.º Preferentes.	500											
15-1-920	76,40	En diferentes series.....		15-1-920	43,50	cartera España... Ordinarias..	500											
4 POR 100 PERPETUO EXTERIOR																		
<i>Estampillado.</i>																		
15-1-920	84,25	Serie F, de 24.000 pesetas nominales.	84,40 y 30	7-1-920	168,00	Altos Hornos de Vizcaya.....	500											
15-1-920	84,25	" E, de 12.000 " "	84,40	26-11-919	21,00	La Papelera Española.....	500											
15-1-920	84,30	" D, de 6.000 " "	84,40	15-1-920	291,00	Unión Alcohólica Española.....	500											
15-1-920	84,30	" C, de 4.000 " "	84,40	15-1-920	285,50	Mediodía de Madrid.....	475											
15-1-920	84,30	" B, de 2.000 " "		15-1-920	285,00	Ferrocarriles de M. Z. A.....	475											
15-1-920	84,30	" A, de 1.000 " "	84,40			Idem Norte de España.....	500		283, 282 y 281 pesetas									
15-1-920	85,00	" H, de 200 " "	85,00			B.º Español del Río de la Plata	500	276,50	id.									
15-1-920	85,00	" G, de 100 " "	85,00					283	id.									
15-1-920	84,25	En diferentes series.....	84,30															
4 POR 100 AMORTIZABLE																		
12-1-920	92,50	Serie E, de 25.000 pesetas nominales.		15-1-920	100,00	OBLIGACIONES												
7-1-920	92,50	" D, de 12.500 " "		15-1-920	107,00	Cédulas del Banco Hipotecario.	500	4	99,50									
12-1-920	93,00	" C, de 5.000 " "		15-1-920	83,50	Cédulas del Banco Hipotecario	500	5	107,00									
13-1-920	93,00	" B, de 2.500 " "		11-3-916	35,00	Sociedad Gral. Azu.º España...	500											
15-1-920	92,00	" A, de 500 " "		11-8-919	28,00	C.º Gral. Mad.º de Electricidad.	500											
12-1-920	93,00	En diferentes series.....		20-12-919	99,50	Mediodía de Madrid.....	500											
5 POR 100 AMORTIZABLE																		
14-1-920	98,00	Serie F, de 50.000 pesetas nominales.		6-8-919	91,40	F. C. M. Z. A., Va.º Serie A.	500	5										
15-1-920	97,90	" E, de 25.000 " "	97,75	16-12-919	73,00	I.º B.º Llodolid a Ariza.....	500	4 1/2										
15-1-920	97,90	" D, de 12.500 " "	97,75	10-1-920	54,50	" C.º serie.	500	4										
15-1-920	98,00	" C, de 5.000 " "	98,00	8-1-920	50,50	I.º serie.	500											
15-1-920	98,00	" B, de 2.500 " "	98,00	6-8-919	60,00	2.º serie.	500											
15-1-920	98,00	" A, de 500 " "	98,00	20-12-919	50,00	3.º serie.	500	3										
15-1-920	98,00	En diferentes series.....		25-11-919	52,50	Enero 1903.....	500	3										
5 POR 100 AMORTIZABLE																		
14-6-919	99,40	Serie A, de 500 ptas. al 4 por 100.		15-1-920	93,00	5.º serie.	500	3										
		" B, de 5.000 " al 4 por 100.		15-1-920	93,00	Ayuntamiento de Madrid.												
		" A, de 500 " al 4,75 por 100.		15-1-920	96,00	Obligaciones	500		92,50									
		" B, de 5.000 " al 4,75 por 100.				Idem por resultas.....	500											
						Idem para pago de expropiaciones en el interior.....	500											
						Idem «Empréstito Villa Madrid» de 1914.....	500		93,00									
						Idem fd. Id. de 1918.....	500		93,00									
						Cédulas para idem de fd. en el ensanche	500											
OBLIGACIONES DEL TESORO																		

PESETAS NOMINALES NEGOCIADAS

4 por 100 perpetuo al contado.....	483,700
Idem fin corriente.....	100,000
Idem fin próximo.....	2
4 por 100 amortizable.....	
5 por 100 amortizable.....	107,500
Acciones del Banco de España.....	12,500
Idem del Banco Hipotecario.....	3,500
Idem de la Arrendataria de Tabacos.....	31,000
Azucareras. — Preferentes.....	2
Idem. — Ordinarias.....	51,000
Cédulas del Banco Hipotecario.....	93,500

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO

París, á la vista, cheque 75,00 francos, a 45,80 pesetas por 100 francos.—
100,000 a 45,70.—50,000 a 45,95.—230,000 a 46,00.
Londres, á la vista, cheque, 5,000 libras a 19,51 pesetas cada una.—7,000 a 19,53.—21,000 a 19,54.
Berlin, á la vista, cheque, 100,000 marcos a 9,70 pesetas los 100 marcos.—
400,000 a 9,60.—1,600,000 a 9,65.
Nueva York, á la vista, cheque, 15,000 dollars a 5,25 pesetas cada uno.—
20,000 a 5,24.

OBSERVATORIO CENTRAL METEOROLÓGICO

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Día 15 de Enero de 1920.

Persiste en el centro de España el núcleo de más importancia del anticiclón de carácter continental que desde hace varios días actúa sobre la Península Ibérica, por lo cual el tiempo apenas ha variado de carácter; el cielo está generalmente despejado o con nubes; los vientos soplan, con dirección variable, con poca fuerza, y la tempe-

ratura se mantiene dentro de la normal.

Se registran heladas en la meseta central. La máxima de ayer fue de 20 grados en Jaén, y la mínima de hoy ha sido de 4 grados bajo cero en Ávila.

El mar está poco agitado en nuestras costas.

Telegrama transmitido a las Comandancias de Marina de Cádiz, Algeciras, Málaga, Almería, Sevilla, Huelva, Ferrol, Coruña, Villagarcía, Pontevedra, Vigo, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Cartagena, Alicante, Valen-

cia, Tarragona, Barcelona, Palma de Mallorca, Mahón, Ibiza, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Melilla, Aguilas y Misión Católica de Tánger.

No es de esperar cambios importantes del tiempo en veinticuatro horas.

Nota.—Los que deseen datos numéricos de las observaciones meteorológicas, pueden consultar el Boletín que diariamente publica el Observatorio Central Meteorológico, que se encuentra en dicho Centro, en las Universidades y en los Institutos generales y técnicos de las capitales de provincia.

OBSERVACIONES DEL DÍA 15 DE ENERO DE 1920

Parque del Retiro. (Altitud 687 m.s.n.m.)

Fecas.	Barómetro en m. y a C°	Tem- pera- tura C°	Hume- dad re- lativa. 0/0	VIENTO		Lluvia o nieve en mm/m.	Estado del cielo.	NOTAS
				Dirección	Fuerza de 0 a 9.			
1	714,7	7,5	72	N.....	2=Muy flojo..	>	Despejado.	Temperatura máxima a la sombra... 12,8
7	715,7	3,0	98	NE.....	0=Calma.....	>	Idem.	Idem mínima a la idem..... 1,4
13	715,6	10,6	76		0=Idem.....	>	Idem.	Idem máxima al sol en el vacío.....
18	715,6	8,2	87	N.....	0=Idem.....	>	Idem.	Idem mínima junto al suelo..... 0,9
								Recorrido total del viento en las últimas veinticuatro horas, kilómetros. 35

SUBASTAS

MINISTERIO DE FOMENTO

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

Conservación y reparación de carreteras.

Hasta las trece horas del día 16 de Febrero próximo se admitirán en el Negociado de Conservación y Reparación de carreteras del Ministerio de Fomento y en todos los registros de la Sección de Fomento de todos los Gobiernos civiles de la Península, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la primera subasta de las obras de acopios para conservación, incluso su empleo en los kilómetros 51 a 54 de la carretera de Ávila a Talavera, cuyo presupuesto asciende a 12.899,44 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 31 de Marzo de 1922 y la fianza provisional de 130 pesetas.

La subasta se verificará en la Dirección general de Obras públicas, situada en el Ministerio de Fomento, el día 21 de Febrero a las diez horas.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación estarán de manifiesto en el Ministerio de Fomento y en el Gobierno civil de Ávila en los días y horas hábiles de oficina.

Madrid, 13 de Enero de 1920.—El Director general, F. López Monís.

S—

Hasta las trece horas del día 16 de

Febrero próximo se admitirán en el Negociado de Conservación y Reparación de carreteras del Ministerio de Fomento y en todos los registros de la Sección de Fomento de todos los Gobiernos civiles de la Península, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la primera subasta de las obras de acopios para conservación, incluso su empleo en los kilómetros 51 a 54 de la carretera de Ávila a Talavera, cuyo presupuesto asciende a 12.899,44 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 31 de Marzo de 1922 y la fianza provisional de 130 pesetas.

La subasta se verificará en la Dirección general de Obras públicas, situada en el Ministerio de Fomento, el día 21 de Febrero a las diez horas.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación estarán de manifiesto en el Ministerio de Fomento y en el Gobierno civil de Ávila, en los días y horas hábiles de oficina.

Madrid, 13 de Enero de 1920.—El Director general, F. López Monís.

S—

Hasta las trece horas del día 16 de Febrero próximo se admitirán en el Negociado de Conservación y Reparación de carreteras del Ministerio de Fomento y en todos los registros de la Sección de Fomento de todos los Gobiernos civiles de la Península, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la primera subasta de las obras de acopios para conservación, incluso su empleo en los kilómetros 1 al 13 de la carretera de Málaga a Almería, cuyo presupuesto asciende a 24.899,22 pesetas, siendo el plazo de

ejecución hasta el 31 de Marzo de 1922, y la fianza provisional de 250 pesetas.

La subasta se verificará en la Dirección general de Obras públicas, situada en el Ministerio de Fomento, el día 21 de Febrero a las diez horas.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación estarán de manifiesto en el Ministerio de Fomento y en el Gobierno civil de Almería en los días y horas hábiles de oficina.

Madrid, 13 de Enero de 1920.—El Director general, F. López Monís.

S—

Hasta las trece horas del día 16 de Febrero próximo se admitirán en el Negociado de Conservación y Reparación de carreteras del Ministerio de Fomento y en todos los registros de la Sección de Fomento de todos los Gobiernos civiles de la Península, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la primera subasta de las obras de acopios para conservación, incluso su empleo en los kilómetros 33 al 69 de la carretera de Albacete a Jaén, provincia de Albacete, cuyo presupuesto asciende a 38.237,73 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta 31 de Marzo de 1922, y la fianza provisional de 390 pesetas.

La subasta se verificará en la Dirección general de Obras públicas, situada en el Ministerio de Fomento, el día 21 de Febrero a las diez horas.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación estarán de manifiesto en el Ministerio de Fomento y en el Gobierno civil de Albacete, en los días y horas hábiles de oficina.

Madrid, 13 de Enero de 1920.—El Director general, F. López Monís.

S—

Hasta las trece horas del día 16 de Febrero próximo se admitirán en el Negociado de Conservación y Reparación de carreteras del Ministerio de Fomento y en todos los registros de la Sección de Fomento de todos los Gobiernos civiles de la Península, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la primera subasta de las obras de acopios para conservación, incluso su empleo en los kilómetros 1 al 9 de la carretera de Hellín a Elche de la Sierra, provincia de Albacete, cuyo presupuesto asciende a 17.501,85 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta 31 de Marzo de 1922, y la fianza provisional de 180 pesetas.

La subasta se verificará en la Dirección general de Obras públicas, situada en el Ministerio de Fomento, el día 21 de Febrero a las diez horas.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación estarán de manifiesto en el Ministerio de Fomento y en el Gobierno civil de Albacete, en los días y horas hábiles de oficina.

Madrid, 13 de Enero de 1920.—El Director general, F. López Monís.

S—

Hasta las trece horas del día 16 de Febrero próximo se admitirán en el Negociado de Conservación y Reparación de carreteras del Ministerio de Fomento y en todos los registros de la Sección de Fomento de todos los Gobiernos civiles de la Península, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la primera subasta de las obras de acopios para conservación, incluso su empleo en los kilómetros 162 al 157 de la carretera de Silla a Alicante, cuyo presupuesto asciende a 5.028,99 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta 31 de Marzo de 1921 y la fianza provisional de 60 pesetas.

La subasta se verificará en la Dirección general de Obras públicas, situada en el Ministerio de Fomento, el día 21 de Febrero a las diez horas.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto, en el Ministerio de Fomento y en el Gobierno civil de Alicante, en los días y horas hábiles de oficina.

Madrid, 13 de Enero de 1920.—El Director general, F. López Monís.

S—

Hasta las trece horas del día 16 de Febrero próximo se admitirán en el Negociado de Conservación y Reparación de carreteras del Ministerio de Fomento y en todos los registros de la Sección de Fomento de todos los Gobiernos civiles de la Península, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la primera subasta de las obras de acopios para conservación, incluso su empleo en los kilómetros 1 al 10 de la carretera de San Vicente a San

Juan (Alicante), cuyo presupuesto asciende a 5.750,50 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 31 de Marzo de 1921 y la fianza provisional de 60 pesetas.

La subasta se verificará en la Dirección general de Obras públicas, situada en el Ministerio de Fomento, el día 21 de Febrero a las diez horas.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en el Ministerio de Fomento y en el Gobierno civil de Alicante, en los días y horas hábiles de oficina.

Madrid, 13 de Enero de 1920.—El Director general, F. López Monís.

S—

Hasta las trece horas del día 16 de Febrero próximo se admitirán en el Negociado de Conservación y Reparación de carreteras del Ministerio de Fomento y en todos los registros de la Sección de Fomento de todos los Gobiernos civiles de la Península, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la primera subasta de las obras de acopio de piedra acopiada para conservación en los Kilómetros 7 al 13 de la carretera de Orihuela a la de Torrevieja a Balsicas, cuyo presupuesto asciende a 6.061,07 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta 31 de Marzo de 1922 y la fianza provisional de 60 pesetas.

La subasta se verificará en la Dirección general de Obras públicas, situada en el Ministerio de Fomento, el día 21 de Febrero a las diez horas.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en el Ministerio de Fomento y en el Gobierno civil de Alicante, en los días y horas hábiles de oficina.

Madrid, 13 de Enero de 1920.—El Director general, F. López Monís.

S—

Hasta las trece horas del día 16 de Febrero próximo, se admitirán en el Negociado de Conservación y Reparación de carreteras del Ministerio de Fomento y en todos los Registros de la Sección de Fomento de todos los Gobiernos Civiles de la Península, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la primera subasta de las obras de acopios para conservación, incluso su empleo en los kilómetros 20, 28 y 38 de la carretera de Aranda de Duero a Salas de los Infantes, cuyo presupuesto asciende a 13.614,97 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta 31 de Marzo de 1922 y la fianza provisional de 140 pesetas.

La subasta se verificará en la Dirección general de Obras públicas, situada en el Ministerio de Fomento, el día 21 de Febrero a las diez horas.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en el Ministerio de Fomento y en el Gobierno civil de Alicante, en los días y horas hábiles de oficina.

manifestado en el Ministerio de Fomento y en el Gobierno civil de Burgos, en los días y horas hábiles de oficina.

Madrid, 14 de Enero de 1920.—El Director general, F. López Monís.

S—

Hasta las trece horas del día 16 de Febrero próximo se admitirán en el Negociado de Conservación y Reparación de carreteras del Ministerio de Fomento y en todos los registros de la Sección de Fomento de todos los Gobiernos civiles de la Península, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la primera subasta de las obras de empleo de piedra acopiada para conservación en los Kilómetros 7 al 13 de la carretera de Orihuela a la de Torrevieja a Balsicas, cuyo presupuesto asciende a 6.061,07 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta 31 de Marzo de 1922 y la fianza provisional de 60 pesetas.

La subasta se verificará en la Dirección general de Obras públicas, situada en el Ministerio de Fomento, el día 21 de Febrero a las diez horas.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en el Ministerio de Fomento y en el Gobierno civil de Alicante, en los días y horas hábiles de oficina.

Madrid, 13 de Enero de 1920.—El Director general, F. López Monís.

S—

Hasta las trece horas del día 16 de Febrero próximo se admitirán en el Negociado de Conservación y Reparación de carreteras del Ministerio de Fomento y en todos los registros de la Sección de Fomento de todos los Gobiernos civiles de la Península, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la primera subasta de las obras de empleo de piedra acopiada para conservación en los kilómetros 18 al 30 de la carretera de Alcoy a Yecla, cuyo presupuesto asciende a 5.603,93 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta 31 de Marzo de 1921 y la fianza provisional de 60 pesetas.

La subasta se verificará en la Dirección general de Obras públicas, situada en el Ministerio de Fomento, el día 21 de Febrero a las diez horas.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en el Ministerio de Fomento y en el Gobierno civil de Alicante, en los días y horas hábiles de oficina.

Madrid, 13 de Enero de 1920.—El Director general, F. López Monís.

S—

Hasta las trece horas del día 16 de Febrero próximo se admitirán en el Negociado de Conservación y Reparación de carreteras del Ministerio de Fomento y en todos los registros de la Sección de Fomento de todos los Gobiernos civiles de la Península,

insula, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la primera subasta de las obras de empleo de piedra acopiada para conservación en los kilómetros 347 al 365 de la carretera de Ocaña a Alicante, cuyo presupuesto asciende a 7.594,60 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta 31 de Marzo de 1922 y la fianza provisional de 80 pesetas.

La subasta se verificará en la Dirección general de Obras públicas, situada en el Ministerio de Fomento, el día 21 de Febrero a las diez horas.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en el Ministerio de Fomento y en el Gobierno civil de Alicante, en los días y horas hábiles de oficina.

Madrid, 13 de Enero de 1920.—El Director general, F. López Monís.

S—

Hasta las trece horas del día 16 de Febrero próximo se admitirán en el Negociado de Conservación y Reparación de carreteras del Ministerio de Fomento y en todos los registros de la Sección de Fomento de todos los Gobiernos civiles de la Península, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la primera subasta de las obras de acopios para conservación, incluso su empleo, en los kilómetros 19 al 47 de la carretera de Albuera a Fregenal (Badajoz), cuyo presupuesto asciende a 18.373,90 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta 31 de Marzo de 1922, y la fianza provisional de 190 pesetas.

La subasta se verificará en la Dirección general de Obras públicas, situada en el Ministerio de Fomento, el día 21 de Febrero, a las diez horas.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación estarán de manifiesto en el Ministerio de Fomento y en el Gobierno civil de Badajoz, en los días y horas hábiles de oficina.

Madrid, 13 de Enero de 1920.—El Director general, F. López Monís.

S—

Hasta las trece horas del día 16 de Febrero próximo se admitirán en el Negociado de Conservación y Reparación de carreteras del Ministerio de Fomento y en todos los registros de la Sección de Fomento de todos los Gobiernos civiles de la Península, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la primera subasta de las obras de acopios para conservación, incluso su empleo, en los kilómetros 30 al 32 de la carretera de Alage a la de Albuera a Fregenal (Badajoz), cuyo presupuesto asciende a 6.775,90 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta 31 de Marzo de 1922, y la fianza provisional de 90 pesetas.

La subasta se verificará en la Dirección general de Obras públicas, situada en el Ministerio de Fomento, el día 21 de Febrero, a las diez horas.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación estarán de manifiesto en el

Ministerio de Fomento y en el Gobierno civil de Badajoz, en los días y horas hábiles de oficina.

Madrid, 13 de Enero de 1920.—El Director general, F. López Monís.

S—

Hasta las trece horas del día 16 de Febrero próximo se admitirán en el Negociado de Conservación y Reparación de carreteras del Ministerio de Fomento y en todos los registros de la Sección de Fomento de todos los Gobiernos civiles de la Península, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la primera subasta de las obras de acopios para conservación, incluso su empleo, en el kilómetro 10 de la carretera de Palma al Puerto de Andraitx, cuyo presupuesto asciende a 4.990,07 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 31 de Marzo de 1921, y la fianza provisional, de 50 pesetas.

La subasta se verificará en la Dirección general de Obras públicas, situada en el Ministerio de Fomento, el día 21 de Febrero, a las diez horas.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre la forma y condiciones de su presentación estarán de manifiesto en el Ministerio de Fomento y en el Gobierno civil de Baleares, en los días y horas hábiles de oficina.

Madrid, 14 de Enero de 1920.—El Director general, F. López Monís.

S—

Hasta las trece horas del día 16 de Febrero próximo se admitirán en el Negociado de Conservación y Reparación de carreteras del Ministerio de Fomento y en todos los registros de la Sección de Fomento de todos los Gobiernos civiles de la Península, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la primera subasta de las obras de acopios para conservación, incluso su empleo, en los kilómetros 587 al 596 de la carretera de Madrid a Francia (Barcelona), cuyo presupuesto asciende a 21.997,98 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta 31 de Marzo de 1922 y la fianza provisional de 220 pesetas.

La subasta se verificará en la Dirección general de Obras públicas, situada en el Ministerio de Fomento, el día 21 de Febrero a las diez horas.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en el Ministerio de Fomento y en el Gobierno civil de Barcelona, en los días y horas hábiles de oficina.

Madrid, 14 de Enero de 1920.—El Director general, F. López Monís.

S—

Hasta las trece horas del día 16 de Febrero próximo se admitirán en el Negociado de Conservación y Reparación de carreteras del Ministerio de Fomento y en todos los registros de la Sección de Fomento de todos los Gobiernos civiles de la Península, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la primera subasta de las obras de acopios para conservación, incluso su empleo, en los kilómetros 4 al 7 de la carretera de Vich a Olot (Barcelona), cuyo presupuesto asciende a 17.986 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta 31 de Marzo de 1922 y la fianza provisional de 180 pesetas.

La subasta se verificará en la Dirección general de Obras públicas, situada en el Ministerio de Fomento, el día 21 de Febrero a las diez horas.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre la forma y condiciones de su presentación estarán de manifiesto en el Ministerio de Fomento y en el Gobierno civil de Barcelona, en los días y horas hábiles de oficina.

La subasta se verificará en la Dirección general de Obras públicas, situada en el Ministerio de Fomento, el día 21 de Febrero, a las diez horas.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre la forma y condiciones de su presentación estarán de manifiesto en el Ministerio de Fomento y en el Gobierno civil de Barcelona, en los días y horas hábiles de oficina.

Madrid, 14 de Enero de 1920.—El Director general, F. López Monís.

S—

Hasta las trece horas del día 16 de Febrero próximo se admitirán en el Negociado de Conservación y Reparación de carreteras del Ministerio de Fomento y en todos los registros de la Sección de Fomento de todos los Gobiernos Civiles de la Península, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la primera subasta de las obras de acopios para conservación, incluso su empleo, en los kilómetros 587 al 596 de la carretera de Madrid a Francia (Barcelona), cuyo presupuesto asciende a 21.997,98 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta 31 de Marzo de 1922 y la fianza provisional de 220 pesetas.

La subasta se verificará en la Dirección general de Obras públicas, situada en el Ministerio de Fomento, el día 21 de Febrero a las diez horas.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en el Ministerio de Fomento y en el Gobierno civil de Barcelona, en los días y horas hábiles de oficina.

Madrid, 14 de Enero de 1920.—El Director general, F. López Monís.

S—

Hasta las trece horas del día 16 de Febrero próximo se admitirán en el Negociado de Conservación y Reparación de carreteras del Ministerio de Fomento y en todos los registros de la Sección de Fomento de todos los Gobiernos Civiles de la Península, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la primera subasta de las obras de acopios para conservación, incluso su empleo, en los kilómetros 4 al 7 de la carretera de Vich a Olot (Barcelona), cuyo presupuesto asciende a 17.986 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta 31 de Marzo de 1922 y la fianza provisional de 180 pesetas.

La subasta se verificará en la Dirección general de Obras públicas, situada en el Ministerio de Fomento, el día 21 de Febrero a las diez horas.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de ma-

mismo en el Ministerio de Fomento y en el Gobierno civil de Barcelona, en los días y horas hábiles de oficina.

Madrid, 14 de Enero de 1920.—El Director general, F. López Monís.

S—

Hasta las trece horas del día 16 de Febrero próximo se admitirán en el Negociado de Conservación y Reparación de carreteras del Ministerio de Fomento y en todos los registros de la Sección de Fomento de todos los Gobiernos civiles de la Península, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la primera subasta de las obras de acopios para conservación, incluso su empleo en los kilómetros 650 al 652 de la carretera de Madrid a Francia, cuyo presupuesto asciende a 11.228,60 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 31 de Marzo de 1922 y la fianza provisional de 120 pesetas.

La subasta se verificará en la Dirección general de Obras públicas, situada en el Ministerio de Fomento, el día 21 de Febrero a las diez horas.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación estarán de manifiesto en el Ministerio de Fomento y en el Gobierno civil de Barcelona en los días y horas hábiles de oficina.

Madrid, 14 de Enero de 1920.—El Director general, F. López Monís.

S—

Hasta las trece horas del día 16 de Febrero próximo se admitirán en el Negociado de Conservación y Reparación de carreteras del Ministerio de Fomento y en todos los registros de la Sección de Fomento de todos los Gobiernos civiles de la Península, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la primera subasta de las obras de acopios para conservación, incluso su empleo, en los kilómetros 258 al 261 de la carretera de Burgos a Peñacastillo (Burgos), cuyo presupuesto asciende a 13.792,41 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta 31 de Marzo de 1922 y la fianza provisional de 140 pesetas.

La subasta se verificará en la Dirección general de Obras públicas, situada en el Ministerio de Fomento, el día 21 de Febrero, a las diez horas.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación estarán de manifiesto en el Ministerio de Fomento y en el Gobierno civil de Burgos, en los días y horas hábiles de oficina.

Madrid, 14 de Enero de 1920.—El Director general, F. López Monís.

S—

Hasta las trece horas del día 16 de Febrero próximo se admitirán en el Negociado de Conservación y Reparación de carreteras del Ministerio de Fomento y en todos los registros de la Sección de Fomento de todos los Gobiernos civiles de la Península, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la primera subasta

de las obras de acopios para conservación, incluso su empleo, en los kilómetros 320 al 322 y 352 al 361 de la carretera de Madrid a Portugal, cuyo presupuesto asciende a 14.800,50 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 31 de Marzo de 1922, y la fianza provisional de 150 pesetas.

La subasta se verificará en la Dirección general de Obras públicas, situada en el Ministerio de Fomento, el día 21 de Febrero, a las diez horas.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación estarán de manifiesto en el Ministerio de Fomento y en el Gobierno civil de Badajoz, en los días y horas hábiles de oficina.

Madrid, 13 de Enero de 1920.—El Director general, F. López Monís.

S—

Hasta las trece horas del día 16 de Febrero próximo se admitirán en el Negociado de Conservación y Reparación de carreteras del Ministerio de Fomento y en todos los registros de la Sección de Fomento de todos los Gobiernos civiles de la Península, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la primera subasta de las obras de empleo de arenito de piedra, para conservación, en los kilómetros 133 al 158 de la carretera de Cuesta de Castilleja a Badajoz, cuyo presupuesto asciende a 13.215,80 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 31 de Marzo de 1922, y la fianza provisional de 140 pesetas.

La subasta se verificará en la Dirección general de Obras públicas, situada en el Ministerio de Fomento, el día 21 de Febrero, a las diez horas.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación estarán de manifiesto en el Ministerio de Fomento y en el Gobierno civil de Badajoz, en los días y horas hábiles de oficina.

Madrid, 13 de Enero de 1920.—El Director general, F. López Monís.

S—

Hasta las trece horas del día 16 de Febrero próximo se admitirán en el Negociado de Conservación y Reparación de carreteras del Ministerio de Fomento y en todos los registros de la Sección de Fomento de todos los Gobiernos civiles de la Península, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la primera subasta de las obras de acopios para conservación, incluso su empleo, en los kilómetros 6 al 12 de la carretera de Cáceres a Badajoz, cuyo presupuesto asciende a 32.697,75 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta 31 de Marzo de 1922 y la fianza provisional de 330 pesetas.

La subasta se verificará en la Dirección general de Obras públicas, situada en el Ministerio de Fomento, el día 21 de Febrero, a las diez horas.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre la forma y condiciones de su presentación estarán de manifiesto en el Ministerio de Fomento y en el Gobierno civil de Cáceres, en los días y horas hábiles de oficina.

Madrid, 14 de Enero de 1920.—El Director general, F. López Monís.

S—

Hasta las trece horas del día 16 de Febrero próximo, se admitirán en el Negociado de Conservación y Reparación de carreteras del Ministerio de Fomento y en todos los Registros de la Sección de Fomento de todos los Gobiernos Civiles de la Península, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la primera subasta de las obras de acopios para conservación, incluso su empleo en los kilómetros 3 y 22 de la carretera de Palma al Puerto de Colom, cuyo presupuesto asciende a 4.998,32 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 31 de Marzo de 1921 y la fianza provisional de 50 pesetas.

La subasta se verificará en la Dirección general de Obras públicas, situada en el Ministerio de Fomento, el día 21 de Febrero, a las diez horas.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre la forma y condiciones de su presentación estarán de manifiesto en el Ministerio de Fomento y en el Gobierno civil de Baleares, en los días y horas hábiles de oficina.

Madrid, 14 de Enero de 1920.—El Director general, F. López Monís.

S—

Hasta las trece horas del día 16 de Febrero próximo, se admitirán en el Negociado de Conservación y Reparación de carreteras del Ministerio de Fomento y en todos los Registros de la Sección de Fomento de todos los Gobiernos Civiles de la Península, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la primera subasta de las obras de acopios para conservación, incluso su empleo, en los kilómetros 4 al 12 de la carretera de Cáceres a Badajoz, cuyo presupuesto asciende a 32.697,75 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta 31 de Marzo de 1922 y la fianza provisional de 330 pesetas.

La subasta se verificará en la Dirección general de Obras públicas, situada en el Ministerio de Fomento, el día 21 de Febrero, a las diez horas.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre la forma y condiciones de su presentación estarán de manifiesto en el Ministerio de Fomento y en el Gobierno civil de Cáceres, en los días y horas hábiles de oficina.

Madrid, 14 de Enero de 1920.—El Director general, F. López Monís.

S—

ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL

DELEGACION DE HACIENDA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Habiendo sufrido extravío el roguardo número 13 de entrada y 1.548 del registro constituido en 16 de Diciembre de 1890 en esta Subsede de la Caja de Depósitos, importante 1.000 pesetas, por el concepto de necesario

con interés, y a nombre de D. Luis Perdomo, se hace público dicho extravió a los efectos del artículo 41 del Reglamento de la Caja de Depósitos de 23 de Agosto de 1893.

Santa Cruz de Tenerife a 3 de Enero de 1920.—El Delegado de Hacienda, (Elegible). P—5938

SECCION ADMINISTRATIVA DE PRIMERA ENSEÑANZA DE GUADALAJARA

Grupo A.—Maestras.

Relación de las Maesiras interinas del grupo A, a quienes se adjudica Escuela en propiedad de acuerdo con lo dispuesto en el Real decreto de 13 de Febrero de 1919 y Real orden de 26 del propio mes, y cuyos nombramientos se remiten a los interesados con esta fecha.

Número 1.263 de la lista de la Sección, doña Casimira E. Page Olalla; se le adjudica la Escuela de Tombrados, Ayuntamiento de idem, vacante en 9 de Diciembre de 1919. Esta lista publicóse en la GACETA de 21 de Marzo de 1919.

Guadalajara, 10 de Enero de 1920. El Jefe de la Sección, Trinidad Yáñez. P—5932

Grupo B.—Maestros.

Relación de los Maestros interinos del grupo B, a quienes se adjudica Escuela en propiedad, de acuerdo con lo dispuesto en el Real decreto de 13 de Febrero de 1919 y Real orden de 26 del propio mes, y cuyos nombramientos se remiten a los interesados con esta fecha.

Número 24 de la lista de la Sección, D. Cayetano Bermejo de Higes; se le adjudica la Escuela de Pelegrina, Ayuntamiento de idem, vacante en 19 de Diciembre de 1919. Esta lista publicóse en la GACETA de 22 de Marzo de 1919.

Guadalajara, 10 de Enero de 1920. El Jefe de la Sección, Trinidad Yáñez. P—5933

SECCION ADMINISTRATIVA DE PRIMERA ENSEÑANZA DE LA PROVINCIA DE HUESCA

Relación de los Maestros con servicios interinos, del grupo B, a quienes se adjudica Escuela en propiedad de conformidad con lo dispuesto en el Real decreto de 13 de Febrero de 1919 y Real orden de 26 del mismo, cuyos nombramientos se remiten a los interesados con esta fecha.

Número 20 de la lista de la Sección, D. Juan Manuel Castro Martín; se le adjudica la Escuela de La Mata, Ayuntamiento de Abizanda, vacante en 31 de Agosto de 1919.

Número 21, D. Antonio Albert Nieto; se le adjudica la Escuela de Espés, Ayuntamiento de idem, vacante en 31 de Agosto de 1919.

Número 22, D. Alfredo B. Benavent; se le adjudica la Escuela de Las Aluminas, Ayuntamiento de Ro-

dollar, vacante en 31 de Diciembre de 1919.

Número 23, D. Miguel Ferrer Zamora; se le adjudica la Escuela de Berroy, Ayuntamiento de Fiscal, vacante en 31 de Diciembre de 1919.

Número 24, D. Francisco Guarinos Rodríguez; se le adjudica la Escuela de Centenero, Ayuntamiento de Anzánigo, vacante en 31 de Diciembre de 1919.

Número 25, D. Salvador Aguado Crespo; se le adjudica la Escuela de Troncedo, Ayuntamiento de Morillo de Monclús, vacante en 31 de Agosto de 1919.

Esta lista publicóse en la GACETA de 3 de Mayo de 1919.

Huesca, 1.^o de Enero de 1920.—El Jefe de la Sección, Manuel Alvarez. P—5940

SECCION ADMINISTRATIVA DE PRIMERA ENSEÑANZA DE LEÓN

Concedido por orden de la Dirección general de 6 del actual derecho a figurar en las listas de interinos de esta provincia a D. Marcos Sánchez de Prado, se le adjudica el número 102 bis del grupo B.

León, 12 de Enero de 1920.—El Jefe de la Sección, Miguel Bravo. P—5947

ANUNCIOS OFICIALES

BANCO DE ESPAÑA

SORTEO 79.^o Y 41.^o DE LA EMISIÓN DE 1917

Nota de los títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100 que han sido amortizados en el sorteo celebrado en el día de hoy.

Emisión de 1900.

SERIE A.

NÚMEROS de las bolas que representan los lotes.	NUMERACIÓN de los títulos que deben ser amortizados.
---	--

595	5.941 a 50
837	8.361 a 70
956	9.551 a 60
1.747	17.461 a 70
2.484	24.831 a 40
2.540	25.391 a 400
3.988	39.871 a 80
4.343	43.421 a 30
4.363	43.621 a 30
4.422	44.211 a 20
4.567	45.661 a 70
4.680	46.791 a 800
4.937	49.361 a 70
5.247	52.461 a 70
5.718	57.171 a 80
6.413	64.121 a 30
6.560	65.591 a 600
7.751	77.501 a 10
8.415	84.141 a 50
8.551	85.501 a 40
8.592	85.911 a 20
9.018	90.171 a 80
9.412	94.111 a 20
10.139	101.381 a 90
10.175	101.741 a 50

NÚMEROS de las bolas que representan los lotes.	NUMERACIÓN de los títulos que deben ser amortizados.
---	--

10.415	104.141 a 50
10.783	107.821 a 30
10.948	109.471 a 80
11.168	111.671 a 80
11.891	118.901 a 40
12.597	125.961 a 70
12.685	126.841 a 50
12.816	128.151 a 60
12.981	129.801 a 40
13.134	131.331 a 40
13.181	131.801 a 40
13.225	132.241 a 50
13.273	132.721 a 30
14.309	143.081 a 90
14.418	144.171 a 80
14.440	144.301 a 400
14.535	145.341 a 50
14.795	147.941 a 60
14.834	148.231 a 40
14.871	148.761 a 40
15.115	151.141 a 50

SERIE B.

260	2.591 a 600
589	5.881 a 90
620	6.191 a 200
712	7.111 a 20
1.151	11.501 a 10
1.384	13.831 a 40
1.947	19.401 a 70
2.419	24.181 a 90
2.543	25.121 a 30
2.802	28.011 a 20
3.101	31.001 a 10
4.522	45.211 a 20
4.813	48.121 a 30
5.469	54.681 a 90
5.518	55.171 a 80
5.733	57.321 a 30
5.889	58.881 a 90

SERIE C.

809	8.081 a 90
924	9.231 a 40
1.463	11.021 a 30
1.913	19.421 a 30
2.761	27.601 a 10
3.033	30.321 a 30
3.454	34.531 a 40
3.719	37.181 a 90
4.039	40.381 a 90
4.489	44.881 a 90
4.565	45.641 a 50
4.635	46.341 a 50
4.731	47.301 a 10
5.096	50.951 a 60
5.162	51.611 a 20
5.238	52.371 a 80
5.750	57.491 a 500
5.960	59.501 a 600
6.162	61.611 a 20

SERIE D.

11	101 a 10
522	5.211 a 20
594	5.031 a 40
751	7.501 a 10
1.391	13.901 a 10

SERIE E.

228	4.436 a 40
410	2.046 a 50
541	2.701 a 5
772	3.856 a 60
1.096	5.476 a 80

NÚMEROS de las boletas que representan los lotes.	NUMERACIÓN de los títulos que deben ser amortizados.	NÚMEROS de las boletas que representan los lotes.	NUMERACIÓN de los títulos que deben ser amortizados.	NÚMEROS de las boletas que representan los lotes.	NUMERACIÓN de los títulos que deben ser amortizados.
1.257	6.281 a 85	4.301	4.301	1.705	170.401 a 500
4.943	9.711 a 15	4.869	4.869	2.600	259.901 a 260.000
SERIE F.		5.032	5.032	2.954	285.301 a 400
565	2.821 a 25	5.058	5.058	2.920	291.901 a 292.000
687	3.431 a 35	5.160	5.160	3.762	376.101 a 200
Emisión de 1922.					
SERIE A.					
16.149	161.481 a 90	26.233	262.321 a 30	216	2.151 a 60
16.213	162.121 a 30	26.313	263.121 a 30	326	3.251 a 60
16.491	164.901 a 10	26.618	266.171 a 80	2.160	21.581 a 90
16.893	168.921 a 30	26.841	268.401 a 10	2.461	24.601 a 30
16.987	169.861 a 70	26.906	269.201 a 300	3.263	32.621 a 30
17.041	170.401 a 10	26.953	269.521 a 30	4.137	41.361 a 70
17.519	175.181 a 90	27.046	270.451 a 60	5.182	51.811 a 20
18.604	180.031 a 40	27.874	278.731 a 40	5.639	50.381 a 90
18.779	187.781 a 90	28.730	287.291 a 300	5.933	59.321 a 30
18.996	189.951 a 60	28.855	288.541 a 50	5.965	59.641 a 50
19.160	191.591 a 600	28.862	288.611 a 20	6.927	69.261 a 70
19.189	191.681 a 90	29.343	293.421 a 30	SERIE B.	
19.873	198.721 a 30	29.637	296.361 a 70	47	461 a 70
20.201	202.001 a 10	29.695	296.941 a 50	1.275	12.741 a 50
20.222	202.211 a 20	29.835	298.341 a 50	1.888	18.871 a 80
20.616	206.151 a 60	29.840	298.391 a 400	2.765	27.641 a 50
20.717	207.161 a 70	30.501	305.001 a 10	2.976	29.751 a 60
21.330	213.291 a 90	SERIE B.		4.270	42.691 a 700
21.453	214.521 a 90	9.641	96.401 a 10	4.369	43.681 a 90
21.472	214.711 a 90	9.648	96.471 a 80	5.756	57.351 a 60
21.859	218.581 a 90	9.935	99.341 a 50	6.113	61.121 a 30
22.143	221.421 a 90	10.136	101.351 a 60	6.964	69.631 a 40
22.600	226.081 a 90	10.154	101.531 a 40	7.986	79.851 a 60
22.864	228.631 a 40	SERIE C.		8.781	87.801 a 10
23.499	234.681 a 90	74.056	74.056	SERIE D.	
23.766	237.651 a 60	74.154	74.154	1.859	1.859
23.951	239.501 a 10	74.407	74.407	1.880	1.886
24.319	243.181 a 90	74.476	74.476	2.482	2.482
25.342	253.411 a 20	74.536	74.536	2.607	2.607
25.415	254.411 a 50	74.864	74.864	3.052	3.052
25.455	254.541 a 50	75.359	75.359	3.876	3.876
26.159	261.581 a 90	76.447	76.447	SERIE E.	
SERIE B.		76.545	76.545	339	339
7.064	79.631 a 40	76.908	76.908	1.320	1.320
8.148	81.471 a 80	77.303	77.303	1.960	1.960
8.514	85.131 a 40	77.556	77.556	SERIE F.	
8.673	86.721 a 30	77.580	77.580	257	257
8.759	87.581 a 90	77.942	77.942	Madrid, 15 de Enero de 1920.—P. E. Secretario, Julio Prieto.—V. B.: El Subgobernador, Belda X—	
8.958	89.571 a 80	78.027	78.027	BANCO URQUINO	
SERIE C.		78.418	78.418	Cumpliendo lo que determina el ar- tículo 16 de los Estatutos por que se pone este Banco, se convoca a junta ge- neral ordinaria para el día 9 del pró- ximo mes de Febrero, a las cuatro y media de la tarde, en el domicilio so- cial, calle de Alcalá, número 55.	
6.503	65.021 a 30	78.491	78.491	Madrid, 16 de Enero de 1920.—El Secretario general y del Consejo de Ad- ministración, V. Ruiz Senen.	X-99
6.631	66.301 a 10	79.057	79.057	COMPARIA ANGLO-ESPAÑOLA DE CEMENTO PORTLAND	
7.005	70.641 a 50	SERIE D.		De acuerdo con el artículo 18 de los Estatutos, el Consejo de Administra-	
SERIE D.		17.792	17.792		
14.445	14.445	17.887	17.887		
14.497	14.497	18.101	18.101		
14.635	14.635	18.153	18.153		
14.707	14.707	18.780	18.780		
15.603	15.603	18.874	18.874		
15.720	15.720	18.892	18.892		
16.154	16.154	19.119	19.119		
16.599	16.599	SERIE E.			
16.746	16.746	14.222	14.222		
SERIE E.		14.438	14.438		
11.127	11.127	14.549	14.549		
11.233	11.233	15.146	15.146		
11.453	11.453	SERIE F.			
12.184	12.184	5.740	5.740		
13.212	13.212				
13.799	13.799				
13.837	13.837				
13.943	13.943				

día de esta Sociedad convoca a Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 28 de Enero de 1920, a las once de la mañana, en el domicilio social, Avenida del Conde de Peñalver, 21 y 23, con objeto de acordar la elección de nuevo Gerente y Administrador.

Los señores accionistas que deseen asistir a esta Junta depositarán sus acciones o resguardos en la Caja social, con veinticuatro horas, a lo menos, de antelación, conforme a lo dispuesto en el artículo 21 de los Estatutos de la Compañía.

Madrid, 16 de Enero de 1920.—El Gerente y Administrador, Carlos Vincente Sale. X—102

CREDITO NAVARRO (S. A.)

Son Sucursales en Tudela, Elizondo, Estella, Sangüesa, Tafalla, Vera del Bidassoa, Puente la Reina, Fitero y Aoz.

Conforme a lo dispuesto en el párrafo primero del artículo 20 de los Estatutos, se convoca a junta general ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar el día 1.^o del próximo mes de Febrero, a las diez de la mañana, en el domicilio social, plaza de la Constitución, número 21.

Podrán concurrir a ella los Accionistas que en tiempo oportuno depositen diez acciones, por lo menos, que dan derecho a un voto, y los que teniéndolas depositadas en algún otro Establecimiento hagan entrega del correspondiente resguardo.

Tanto los indicados depósitos como las entregas de resguardos se efectua-

rán en la Secretaría de la Sociedad para el día 31 de este mes, pues llegada esa fecha sin verificarlo caducará el derecho de los Accionistas para asistir a la Junta.

Se facilitarán a los interesados resguardos nominativos con expresión del número de votos que puede emitir.

El derecho de asistencia sólo puede delegarse en otro Accionista que lo tenga propio para acudir a la reunión.

Con arreglo a lo que previene el párrafo segundo del artículo 22 de los mencionados Estatutos, la Junta general quedará constituida sea cual fuere el número de concurrentes y de las acciones reperpresentadas, y celebrará sesión con plena validez legal sin necesidad de segundo llamamiento.

Pamplona, 13 de Enero de 1920.—El Secretario, Rafael Aipún Santafé. X—103

SOCIEDAD ANÓNIMA MINERA MIERROS DE OLULA

(EN LIQUIDACIÓN)

Segunda convocatoria.

La Comisión Liquidadora de esta Sociedad convoca a junta general extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar el día 31 de Enero corriente, a las seis de la tarde, en el Círculo de la Unión Mercantil, Victoria, 1, con objeto de:

1.^o Dar cuenta de su gestión.

2.^o Dimisión de los liquidadores que integran dicha Comisión.

3.^o Nombramiento de nuevos liquidadores. Los señores accionistas que deseen asistir a la junta deberán depo-

sitir sus acciones en el domicilio social, Cuesta de Santo Domingo, 7, entresuelo, izquierda, o presentar resguardo de depósito en un Banco, según previenen los Estatutos.

Madrid, 16 de Enero de 1920.—La Comisión Liquidadora.

X—104

ARTIGAS Y COMPAÑIA (S. A.)

En el primer sorteo para amortización de obligaciones serie A de esta Compañía, celebrado el 26 de Diciembre de 1919, en el domicilio social, ante el Corredor de Comercio D. Eduardo Aguilar y Gómez Acebo, han resultado amortizados los 82 títulos números 16 63 80 90 116 165 183 184 189 193 196 215 224 228 231 236 239 248 393 403 448 478 494 499 505 514 515 583 595 599 633 643 649 655 688 732 752 755 756 850 861 881 890 895 901 906 938 942 1.003 1.016 1.042 1.048 1.050 1.114 1.127 1.150 1.154 1.151 1.218 1.237 1.243 1.261 1.286 1.288 1.947 1.950 1.956 1.957 2.025 2.063 2.066 2.083 2.121 2.138 2.149 2.154 2.165 2.175 2.176 2.178 2.179 2.183.

A partir del 16 de Enero quedará abierto en el Banco de España el pago, deducido el impuesto, de estos títulos, que deberán ser presentados en las oficinas de la Compañía, para su confrontación, por lo menos tres días antes.

Desde la misma fecha pagará el Banco de España el cupón número 10, deducidos los impuestos, previa presentación de los cupones, debidamente facturados en aquellas oficinas.

Madrid, 16 de Enero de 1920.

X—97